

MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA

UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO

C

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

PARA EL DISTRITO DE POCSI.

POCSI 2018 – 2022

ANA LUZ APAZA PARI

Candidata a la Alcaldía

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

PARA EL DISTRITO DE POCSI

2018 – 2022

1. PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DEL MOVIMIENTO REGIONAL

AREQUIPA – UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO.

El Movimiento Regional Arequipa - Unidos por el gran Cambio (AUGC), es un colectivo de profesionales, líderes sociales y jóvenes técnicos, preocupados por el desarrollo de la Region y la provincia de Arequipa, lo que buscamos es recuperar la identidad y unidad de nuestra Region, para aprovechar nuestras ventajas comparativas y competitivas en los recursos naturales, culturales, e históricos, con los que cuentan nuestro país y Region especialmente, que nos permitan a través de un gobierno más equitativo, inclusivo con un profundo corte social mejorar la calidad de vida, dentro de una lógica de un desarrollo humano.

PRINCIPIOS Y VALORES DE AUGU.

- Creemos que es necesario implementar un plan de gobierno inclusivo, no excluyente, de corte social coherentemente sustentado.
- AUGU. Busca renovación de la política en nuestra región, promoviendo y formando nuevos cuadros entre los líderes sociales, jóvenes y profesionales.
- Buscamos como organización generar adecuadas condiciones para mejorar la calidad de vida de la población promoviendo una participación más activa de los gobiernos locales y Regionales, promoviendo la convivencia pacífica con la naturaleza sin depredarla ni destruirla.

- Queremos una participación colectiva, para colaborar en el engrandecimiento Nacional fomentando una efectiva descentralización.
- Buscamos siempre la justicia promoviendo una moral solidaria y más racional.
- Nuestra finalidad es consolidar a nuestra ciudad y Region como eje del desarrollo e integración macro Regional.
- Somos un ente que fomenta la cultura en la "excelencia de Arequipa" basada en la identidad cultural, creatividad innovación y el desarrollo sostenible.

1.1. OBJETIVOS.

- Logra el desarrollo sostenible en la Region Arequipa, mediante el diseño y ejecución de un plan, con inclusión social.
- Promover la democracia participativa, para la formación de nuevos cuadros políticos en la región Arequipa.
- Incentivar la renovación de la política regional, permitiendo que nuevos actores sociales participen en los procesos electorales, con miras a ocupar funciones públicas.
- tanto nuestra identidad Regional.
- Luchar frontalmente contra cualquier signo de corrupción, debemos de rescatar la moral, dignidad y la decencia que el pueblo pide a sus políticos.

2. MARCO REFERENCIAL DEL DISTRITO DE POC SI

2.1. ANTECEDENTES

El distrito de Pocsi se encuentra en la provincia de Arequipa del departamento de Arequipa, tiene una fundación Española previa a la fundación de Arequipa, que se llevó a cabo el 25 de enero de 1540 y con el nombre de villa de Pocsi denominación que aun cuenta en partes de

sus distintivos. El pueblo fue advocado a San Francisco de Asís. Y luego fue elevado a distrito en el primer año de la República.

Cuando se produjo la colonización hispana, las autoridades reales crearon en el territorio nuevas jurisdicciones, el área en mención, fue definida como el corregimiento de Arequipa, en su interior en la zona estudiada figura en un mapa de fines del siglo XVIII, cinco Pueblos: Ubinas, Carumas, Puquina, Cochuna, y Pocsi, el más importante.

2.2. UBICACIÓN DEL DISTRITO POC SI.

El Distrito de Pocsi es uno de los 29 Distritos que conforman la provincia de Arequipa, en el Departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno regional de Arequipa, en el sur del Perú.

La Superficie es de 172.48 Km², altitud media es de 3,045 m.s.n.m. Con una Población de 602 habitantes (INEI 2007).

2.3. LIMITES.

Por el Norte con el Distrito de Chiguata

Por el Sur con el Distrito de Polobaya.

Por el Este con el Distrito de San Juan de Tarucani, Salinas Huito.

Por el Oeste con el Distrito de Mollebaya y Characato.

El Distrito de Pocsi Está a 30 Km sur Oeste de la Ciudad de Arequipa por carretera. El Distrito de Pocas se ubica en la zona de vida matorral desértico montano subtropical, y en la región latitudinal subtropical. La configuración topográfica es predominantemente abrupta basado en las laderas de marcada inclinación, siendo muy pocas las áreas de topografía suave

El relieve tiene tres elementos morfo estructurales, definen el relieve de la superficie del Distrito de Pocsi.

1. La montaña del PichuPichu,

2. Una zona intermedia de mesetas y
3. Una zona inferior de fuerte disercion.

La condición climática que caracteriza a la superficie del distrito, está definida por dos pisos distintos

- a. Piso climático desértico y
- b. Piso climático de Puna frio.

2.4. CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS.

A. Organización Políticas. Actualmente, el distrito de Pocsi, tiene como Capital al Centro Poblado de la Pocsi y cuenta con 3 anexos, el Anexo de Tuctumpaya, Piaca, Huicchuna. Un nuevo centro poblado en la zona de cruce a Polobaya.

2.5. ASPECTO DEMOGRÁFICO

2.5.1. Población

Según datos del Censo de Población y Vivienda del año 2007, la población del distrito de Polobaya es de 602 habitantes, que ha venido incrementándose, con una tasa de crecimiento promedio anual de 13.1%. Con más de 700 viviendas. Las condiciones sociales de sus habitantes, están relacionadas exclusivamente con la actividad rural, la actividad Urbana es nula, el desarrollo social del distrito carece de necesidades elementales, no cuenta con servicios básicos de desagüe, muy poca comunicación, la educación es muy limitada, ni tampoco con un plan de desarrollo integral desarrollo, multisectorial.

Las condiciones económicas de los pobladores del distrito giran en torno a las actividades de la Agricultura y la Ganadería, las

actividades agrícolas, se relaciona con los cultivos de pan llevar, como las papas, maíz, habas, cereales, la alfalfa, la quinua, la cebada y otros, la producción y la productividad de estos recursos es precaria

La actividad ganadera se relaciona con la crianza de vacunos, ovinos es también precaria. Debido a la falta de asesoramiento técnico, y las condiciones climáticas que afectan a la producción de alimentos para el ganado.

La ocupación del suelo urbano del distrito incluye principalmente al Centro Poblado de Pocsi con sus ampliaciones norte y sur y las habilitaciones urbanas inmediatas y los centros poblados periféricos del ámbito urbano-rural.

3. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Ubicación geográfica estratégica para el sano esparcimiento2. Atractivos turísticos pre incas e incas, andenería Y Guatalaca.3. Atractivo turístico religioso – único en el sur santuario de CUASIMODO4. Atractivo eco turístico incomparable.5. Abundancia de recursos naturales mineros y biológicos.6. Recursos hidrológicos muy saludables.7. Espacios territoriales para la ejecución de proyectos de desarrollo.8. Población por excelencia acogedora.9. En el distrito habitan re cursos humanos capacitados de nivel universitario y técnicos solventes.	<ol style="list-style-type: none">1. Carencia de servicio básico – desagüe.2. Limitada autogestión de empleo3. Ingreso económico promedio, por lo general precario.4. Irregular delimitación territorial.5. Deficiente organización comunal y vecinal.6. Ausencia de un plan de desarrollo integral en lo social cultural económico y deportivo.7. Falta de asistencia técnica en el aspecto de agricultura y ganadería.8. Ausencia de políticas locales de conservación de fauna y flora del ambiente.9. La seguridad en la familia no está garantizada con existencia del abigeato y robo en casas.

4. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO LOCAL POC SI

El Partido Político Unidos por el gran Cambio, tiene una política de trabajo Descentra lista, Democrático y Participativo, siendo este el accionar que guie el Gobierno Local de Polobaya.

4.1. LINEAS ESTRATEGICA

- a. Desarrollo Social, Económico y Productivo.
- b. Institucionalidad
- c. Turismo, arquitectónico y religioso.
- d. Conservación del Ambiente.

4.2. OBJETIVOS

- 4.2.1. Contar con un PLAN DE GOBIERNO estructurado técnicamente que sea viable y sostenible.
- 4.2.2. Mejorar la calidad, eficiencia y equidad en el acceso a los servicios básicos, públicos, sociales y municipales.
- 4.2.3. Promover la inversión privada en actividades directas y complementarias a los sectores agrícola, pecuaria, comercial, micro empresarial, recreativo, turístico y de prestación de servicios.
- 4.2.4. Promover y Fortalecer la Organización y la Participación Ciudadana.
- 4.2.5. Asegurar la uniformidad de lineamientos generales con políticas globales, multisectoriales y sectoriales con propuestas de cada realidad en que vive la ciudad de Polobaya y cada uno de los Centros Poblados que lo conforman.
- 4.2.6. Conseguir la unificación de autoridades comunales, municipio y comisión de regantes para el desarrollo de proyectos productivos sostenibles en el tiempo.
- 4.2.7. Conservación de fauna y flora del ambiente.

- 4.2.8. Modernizar la educación coordinando con las autoridades educativas para lograr altamente eficiente de calidad y competitiva.
- 4.2.9. Mejorar concertadamente la cobertura y calidad de los servicios de salud en los diferentes centros poblados.

4.3. METAS

- 4.3.1. El Plan de Gobierno Local tiene como meta cumplir las propuestas planteadas, dando solución a los problemas y necesidades del Distrito de Pocsi enmarcados en el Plan de Desarrollo Local Concertado con la participación ciudadana, organizados quienes manifiestan las inquietudes, opiniones y sugerencias que pueden ser planteadas en el presupuesto participativo. Y con una nueva relación entre el Gobierno Local y los ciudadanos.
- 4.3.2. Fortalecer las juntas vecinales las cuales contribuirán a erradicar la delincuencia en el distrito de Pocsi.
- 4.2.3. Disminuir la tasa de morbilidad en la población y desnutrición con proyectos productivos sostenibles en el tiempo.
- 4.3.4. Implementación de un sistema de gestión de Residuos Sólidos, integrar con la mancomunidad de la margen sur oriental de Arequipa, para implementar un botadero manual en el Distrito de Pocsi. Para reducir la contaminación.
- 4.3.5. Elaboración de proyectos Urbanísticos para los diferentes Anexos de Pocsi.
- 4.3.6. Promover la integración con los Distrito de la Zona y organizaciones en el sector Agrario y otros, con la finalidad de coordinar una planificación estratégica, los productos agrícolas, cuidado del Ambiente en general, un botadero manual, y otros.

4.3.7. Promover relaciones de cooperación con otras Organizaciones Nacionales y extranjeras con la finalidad de realizar intercambios de tecnología en general.

4.4. ESTRATEGIAS

4.4.1. Para conseguir el fin propuesto en el Plan de Gobierno, en los diferentes aspectos o sectores, la manera de hacerlo es con la participación ciudadana en el desarrollo de los pueblos, creando espacios de diálogo y concertación, según lo establecido en la Constitución y la Ley Orgánica de Municipalidades.

4.4.2. Otra manera de cumplir con el Plan de Gobierno Local, es por medio de gestiones, fondo de Compensación Municipal, ingresos propios, empresarios, sindicatos, colegios, profesionales, universidades, ONG, Cooperación Técnica Internacional que son la acción cooperativa de un conjunto de agentes en un territorio que se enmarca en una planificación estratégica de escala local que trata de movilizar recursos propios y de buscar otros más allá de las fronteras municipales.

5. VISION

5.1. Institución Municipal líder en Gestión Pública, Desarrollo Local y Participación Ciudadana que promueve el fortalecimiento de la democracia y la equidad de su población.

5.2. Distrito de Pocsi vialmente integrado con sus centros poblados Tuctumpaya, Piaca, Huicchuna, y el nuevo pueblo de ubicado en el cruce., entre otros, teniendo como ejes de desarrollo la agroindustria, la ganadería, ecoturismo, arquitectónico y religioso.

5.3. Capacidad de gestión de los y las líderes sociales e institucionales, la organización, participación y concertación, permiten una adecuada práctica democrática que dinamiza la descentralización y el desarrollo del distrito.

6. MISIÓN

6.1. Dentro del marco de la cooperación, concertación, y la coordinación con los diferentes actores locales, con el propósito de contribuir en la generación de riquezas a partir de la potenciación de las capacidades e iniciativas productivas en general del distrito.

6.2. Aprovechar las riquezas naturales, ecológicas, arqueológicas, ambientales, estéticas y socioeconómicas típicas del distrito para generar una actividad turística y turística vivencial, polo de desarrollo propiciando eficiencia y calidad en los servicios dotando de infraestructura necesaria y capacitando a los pobladores para que nos den ventajas competitivas turística regional para de esta manera tener oportunidades laborales y elevar los ingresos de los vecinos.

6.3. Lograr que Pocsi sea un lugar seguro donde nuestros jóvenes participen del desarrollo cultivando valores de solidaridad y equidad contando con oportunidades para practicar deporte y la sana recreación.

7. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PRIORITARIAS

Los programas, proyectos y actividades van enmarcados según las necesidades primordiales en cada sector, los cuales se plantean ejecutarlos por gestión, convenios y otros propios de la gestión, así lograr realizar los programas y proyectos que contiene el presente Plan de Gobierno.

- 7.1. El Asfaltado de más de 30 Km de carretera y vías troncales Mollebaya hacia Pocsi EN EJECUCION ACTUALMENTE; asfaltado de 20 Km. a los Anexo Pocsi Piaca Tuctumpaya.
- 7.2. **GESTION DE PROYECTOS EN AGRICULTURA.**
- A) Carácter prioritario Agua para Pocsi en general, la construcción de dos mini represas, en la zona de Piaca – Anexo Tuctumpaya de Capi, y Pocsi Chiluyo, y canales.
 - B) Capacitación a los Agricultores, para una mejor producción, empresarial de agro exportación, con proyectos productivos. Sostenibles en el tiempo.
 - C) Promover una Feria agrícola agroecológica turística, con pelea de Toros oficiales.
- 7.3. Mejoramiento de las Postas Medicas de los Anexos, Implementar.
- 7.4. La CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJOS RECREACIONALES. Recursos autofinanciados.
- 7.5. La CREACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO AGROEXPORTADOR – EMPRESA MUNICIPAL DE POCSI – AGRICULTORES PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN Y EXPORTACIÓN DE NUESTROS PRODUCTOS. Recursos Propios.
- 7.6. EL APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y A LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, y INCREMENTAR ALUMNOS en el Instituciones Educativas, dar la facilidades con movilidad para trasladarse a LAS Escuelas, los campeonatos deportivos escolares, concursos de conocimientos estimulados por la Municipalidad Distrital de POCSI, para evitar la desaparición de Escolar en Pocsi.
- 7.7. Conservación del ambiente Fauna, Flora y la protección del lama guanicoe (Guanaco)
- 7.8. Implementar el funcionamiento de una biblioteca municipal de servicios a toda la comunidad.

- 7.9. Implementar el funcionamiento de un local para la capacitación de los ciudadanos en los diferentes anexos mensualmente, acorde con las necesidades actuales del cambio social.
- 7.10 Promover la competencia deportiva, artística, literaria intelectual y otras mediante la organización de certámenes internos municipales con la participación de jóvenes y otros.
- 7.11 Promover la toma de decisiones concertadamente con las diferentes instituciones y agentes sociales de la jurisdicción.
- 7.12 Fomentar el comercio de los productos agropecuarios directamente del productor al consumidor y conseguir puestos de comercialización en los mercados de la ciudad de Arequipa.
- 7.13 Forestar y reforestar el distrito de Pocsi y crear parques forestales, mediante el uso de viveros existentes en la jurisdicción (ATF y Ministerio de Agricultura) para la producción de plantas nativas del lugar.
- 7.14 CONSTRUCCION DEL ESTADIO DE POCSI

8. FINANCIAMIENTO

Para lograr la ejecución de las propuestas antes señaladas se considera la participación de la inversión estatal y privada, así como de procedencias nacionales e internacionales. Dentro de este conjunto de fuentes se considera principalmente las siguientes:

- 8.1. Recursos del FONCOMUN.
- 8.2. Recursos procedentes de entidades gubernamentales nacionales, tales como programas de ministerio de agricultura, ministerio de salud programas de la región Arequipa, programas Asistenciales, programas al apoyo del empleo temporal, programas de apoyo a la educación entre otros etc.

- 8.3. Recursos de entidades internacionales de apoyo a países en vía de desarrollo tales como el banco mundial, banco interamericano de desarrollo entre otros.
- 8.4. Recursos procedentes de fundaciones privadas internacionales de ayuda a los países en desarrollo.
- 8.5. Recursos provenientes de las organizaciones no gubernamentales ONGs, tanto nacionales como extranjeras-

9. CANDIDATOS

REGIDOR	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	SEXO	
Alcaldesa	Ana Luz Apaza Pari	29468534	Femenino	
1 Regidor	Jorge Herrera Vilca	45329919	Masculino	
2 Regidor	Mauro Ayala Ríos	29468389	Masculino	
3 Regidor	Janeht Sabina Coaguila Palo	29577163	Femenino	
4 Regidor	Brenda Rivera Añari	46863113	Femenino	
5 Regidor	Robinson Flores Coaguila	71943426	Masculino	

Polobaya, Junio 2018

ANA LUZ APAZA PARI.

ANEXO 2: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

I. OBJETIVO

Brindar a la ciudadanía una visión resumida o síntesis del Plan de Gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidaturas.

II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO

1. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos Internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.
2. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.
3. Los Planes de Gobierno deben formularse bajo los enfoques de derechos humanos, género, Interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.
4. Los Planes de Gobierno deben considerar los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):
 - Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
 - Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.
 - Eje 3 – Estado y gobernabilidad.
 - Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.
 - Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.
 - Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.
5. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

III- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

- En la primera columna, se resumen los problemas identificados y priorizados en el Plan de gobierno. En la segunda columna, deben colocarse aquellos que tengan vinculación con los Objetivos Estratégicos del Plan de Gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignan las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.
- Esta información puede ser difundida en la página Web de **VOTOINFORMADO** del Jurado Nacional de Elecciones, de las organizaciones políticas u otros canales para conocimiento de la población.

1.-Dimensión Social

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. No participan presupuesto participativo	Identificar los Agentes participantes	Al 100%
2. No hay organización de las Agricultores y de Juntas vecinales	Organización organizar en Asociaciones y de Juntas vecinales en todos los Anexos.	Al 100%
3. No hay capacitación	Capacitar a la Población en diferentes temas por Anexos	Al 100%

2.-Dimensión Económica

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. La falta de Trabajo	Fomentar Fuentes de Trabajo Empresas Productivas	Al 100%
2. Pocsi no recibe mucho presupuesto del Estado para obras	Gestionar presupuesto de entidades Internas y Externas	Al 100%
3.		
<u>3.-Dimensión Ambiental</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Falta de Forestación y Reforestación	Forestar y Reforestar con el apoyo de entidades del Estado Plantas Nativas	Al 100%
2. No hay Botadero para los Residuos Salidos	Gestionar Botadero Manual para los Residuos Sólidos en Pocsi	Al 100%
3. La Población no Conserva la Fauna y Flora	Promover a la Población la conservación y preservación de Fauna y Flora.	Al 100%
<u>4.-Dimensión Institucional</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. El Distritos Pocsi de la Margen sur Oriental Arequipa no hay Unión.	Integrar los Distritos Margen sur Oriental Arequipa en la Mancomunidad, Activamente.	Al 100%
2. El Distrito de Pocsi no tiene relación con otras Instituciones.	Integrar a Pocsi con Instituciones Nacionales E internacionales-	Al 100%
3. La producción de Pocsi no es conocido por otras Instituciones.	Promover que la Producción de Pocsi se exporte a otros Países	Al 100%